

TRANSPARENCIA, FUNDAMENTAL PARA QUE FUNCIONARIADO CUMPLA SUS RESPONSABILIDADES SIN CAER EN LA AUTOCOMPLACENCIA: ACUÑA LLAMAS

- **“Si no hay acicates para que el funcionariado hagamos bien lo que tenemos que hacer bien, nos acomodamos en el confort, aflojamos el ritmo y normalmente podemos auto complacernos, sostuvo el comisionado presidente del INAI**
- **Dirigió un mensaje a los más de 2 mil 500 alcaldes del país, en el que enfatizó la importancia de sujetar su mandato al observatorio permanente que exige el Estado democrático**

El funcionariado público requiere de la transparencia y del acompañamiento crítico de la ciudadanía para cumplir con sus responsabilidades y no caer en la autocomplacencia, afirmó el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas.

“Si no hay acicates para que el funcionariado hagamos bien lo que tenemos que hacer bien, nos acomodamos en el confort, aflojamos el ritmo y normalmente podemos auto complacernos”, advirtió al impartir la plática “Funcionarios públicos frente a las obligaciones de transparencia”, convocada por el Instituto de Transparencia de Baja California (ITAIPBC).

En Playas de Rosarito, Acuña Llamas dirigió un mensaje a los más de 2 mil 500 alcaldes del país, en el que enfatizó la importancia de sujetar su mandato al observatorio permanente que exige el Estado democrático.

Destacó que, si bien la transparencia es un espejo que puede llegar a desagradar o causar repudio cuando el “retrato de la función pública es magro”, todos los alcaldes necesitan de la transparencia para cuidar sus pasos y no equivocarse.

“La ciudadanía tiene derecho a conocer la verdad de lo público y quienes sirvamos a que la verdad se esparza, pues ya con eso habremos cumplido bastante”, señaló el comisionado presidente del INAI ante servidores públicos del estado de Baja California.

Acuña Llamas enfatizó que la transparencia no debe ser vista como una carga adicional sino como un deber de las autoridades de explicar lo que se hace y un derecho de las personas de conocer la gestión pública.

“La ciudadanía tiene el derecho a saber que a quien eligió hace lo que tiene hacer. Es un mecanismo de comprobación de la gestión pública y su calidad tiene que ser comprobable”, indicó.

En el evento, efectuado en el salón “Forjadores” del Ayuntamiento de Playas Rosarito, participaron la comisionada presidenta del ITAIPBC, Lucía Ariana Miranda Gómez; los comisionados Cinthya Denise Gómez Castañeda y Jesús Alberto Sandoval Franco; la presidenta municipal del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Araceli Brown Figueredo; el síndico Procurador, José Luis Zazueta Pérez; el magistrado Anticorrupción de Baja California, Iván José Curiel Villaseñor; la diputada del XV Distrito de Playas de Rosarito, Rosina del Villar Casas; el titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento, José Pedro Fimbres Zúñiga.

Por la mañana, el comisionado presidente del INAI participó en la inauguración de la *Primera Sesión Ordinaria 2020 “Zona Noroeste” de la Conferencia Nacional de Migración*, junto al gobernador del estado de Baja California, Jaime Bonilla Valdez, y el comisionado del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño Yáñez.

-o0o-